

MAESTRAS Y ALUMNAS

DE MUJERES Y DOCUMENTOS | 9

REYES BERRUEZO
JUAN JOSÉ CASANOVA
JAVIER EMA



De maestras y alumnas debatieron las Cortes de Navarra de 1780-81 cuando aprobaron la ley XLI sobre "Providencias para el establecimiento de Escuelas de Niños y Niñas con separación, en los Pueblos de este Reyno y calidades que deben tener los Maestros y Maestras". Reconocían que la educación y enseñanza de las niñas era "de igual importancia y recomendación" que la de los niños, pero que la escasez de maestras impedía que llegara a todas las localidades. Por esa razón determinaron que desde ese momento, todos los pueblos de más de 150 habitantes tuvieran maestras con sueldo municipal y examinadas públicamente, en el hubieran demostrado que, además de ser de buenas y cristianas costumbres, sabían leer, escribir, doctrina cristiana, hilar la rueca o el torno, coser, hacer media y calceta, encajes y demás habilidades y labores propias de mujeres. Esta ley estableció que la escolaridad de las niñas fuera de los 5 a los 12 años, con cinco horas diarias de clases y unos contenidos escolares que incluían habilidades domésticas, labores, enseñanza de la lectura a todas las niñas y de la escritura a quien quisiera. Todas recibirían clases de doctrina cristiana, honestidad, modestia, y recato.

Estas Cortes estaban abriendo las puertas a la formación con carácter obligatorio y público de todas las niñas navarras, así como al empleo público como maestra de la mujer. Pero en 1780, el propio texto de la ley no ocultaba la menor consideración que se tenía la escolarización de las niñas. El examen para las maestras era menos exigente que el de los maestros, los contenidos escolares más modestos y el sueldo de las maestras notablemente más bajo. Buenos propósitos sin duda, pero el proceso de escolarización de las niñas y de trabajo digno para las maestras fue más lento de lo previsto por los legisladores y esa menor consideración de la enseñanza de las niñas ocasionó discriminación y retraso de la formación de la mujer.

Pero es verdad que desde entonces muchas niñas de nuestra Navarra rural comenzaron a tener como referente una mujer diferente a la que conocían en su propio hogar; una mujer profesional, más culta y más autónoma, que muchas quisieron imitar. Con sus limitaciones, esa escolarización fue el inicio de una posibilidad formativa a la que la mujer se fue agarrando con fuerza y que ha constituido el principal factor de su promoción y de acceso a la igualdad de los dos últimos siglos. Los fondos del Archivo de la Administración de la Comunidad Foral, pueblo a pueblo, maestra a maestra, custodian los esfuerzos y dificultades de todas esas mujeres que abrieron colectivamente las puertas de la igualdad y a las que seguimos desconociendo y no reconociendo.

...regir en el Colegio
niñas de edad escolar

		Minutos	Días	Sección de la tarde Enseñanzas
...canto Aritmética Geometría Ciencias Prácticas Salida		15	Lunes Miércoles Viernes	Entrada Lectura Explicación de varias cosas Labor práctica y de adorno Salida
		30		
		15		
		15		
		25		
		30		
		20		
		20		
		10		
		10		
Total....		780		
Entrada revista		15		Entrada Lectura
...tura		30		
		15		

Pilar Serna estudió detenidamente este proceso hasta 1833 y nos describe notables incumplimientos en la creación de escuelas de niñas y en la dotación de las maestras. Eran tiempos convulsos en Navarra: las sucesivas guerras de la Convención, de la Independencia y la primera guerra carlista empobrecieron a los ayuntamientos, que en muchos casos prescindieron del gasto de la escuela de niñas. Medio siglo después de la Ley, la propia Junta Superior reconocía “el retroceso que en general tenían” las escuelas de niñas y, en 1831, en su Plan y Reglamento para las escuelas de primeras letras, arbitraban medidas para fomentarla y para mejorar la formación teórica y práctica las maestras. Volvían a reconocer la igualdad de las enseñanzas para los dos sexos, pero se seguía siendo más laxo con los exámenes para las maestras, los sueldos eran para todas las categorías de maestras exactamente la mitad que los de los maestros y para nada se contemplaban cuestiones como su jubilación. No se ofrecían muchas razones a las mujeres para optar por una nueva profesión que implicaba dificultades y desarraigo. De hecho, hasta 1832 no encontramos referencias sobre maestras que se examinaran oficialmente y, aun así, el número era muy insuficiente.

Con cinco, ocho o diez maestras por año no se podían cubrir las necesidades y, aunque enseguida se sumaron las maestras egresadas de las nuevas instituciones que el liberalismo creó para su formación, las llamadas Escuelas Normales, su lenta y progresiva ordenación dio pocos frutos hasta muy mediado el siglo XIX.

Y es que las mentalidades no cambian rápidamente y, amplios sectores sociales que manifestaban interesarse por la educación de las niñas, tenían una pobre opinión de la misma. Así quedó demostrado en 1840 en un amplio y anónimo manifiesto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, en el que se leía que “después de la observación de las leyes de la moral, las ocupaciones domésticas son las obligaciones más imperiosas de la mujer” y “a la sociedad tanto le disgusta una mujer que no sabe más que leer y contar, como la que quiere penetrar en todas las ciencias” ya que “las mujeres no están destinadas a gobernar los estados, ni a darle leyes ni a ensanchar el dominio de las ciencias”.

A medida que se generaliza su educación, las mujeres se encargarán de demostrarle lo contrario. En 1875 ya eran el 45% del total de escolarizados y, poco a poco, desde finales del siglo XIX se van a ir haciendo presentes en la enseñanza tanto por su número, como por sus aportaciones, maestras con mayores niveles de responsabilidad a pesar de que, hasta 1884 no les igualaron los sueldos con los maestros.

Ayuntamiento de *Petilla de Aragón*, creada por *Petilla de Aragón*

Nº *153* Censo *394* habitantes. Escuela nacional *unitaria* de niñas n.º *de niñas n.º*

NOMBRES DE LOS MAESTROS	Sueldo - Pesetas	Concepto en que la sirve	Forma en que la obtuvo	FECHA NOMBRAMIENTO		FECHA DE LA POSICIÓN		FECHA DEL CENSO	
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
<i>José Patricio García</i>	3000	<i>propietaria trasladado</i>	<i>27 julio</i>	<i>1924</i>	<i>enero</i>	<i>1930</i>	<i>31</i>	<i>jul</i>	
<i>Felisa</i>	3000	<i>interina</i>	<i>16 febrero</i>	<i>1933</i>	<i>febrero</i>	<i>1933</i>	<i>3</i>	<i>abr</i>	
<i>Ma. Paz Fernández</i>	3000	<i>propietaria</i>	<i>5 mayo</i>	<i>1934</i>	<i>abril</i>	<i>1934</i>	<i>26</i>	<i>abr</i>	
<i>Emiliano Garin</i>	4000	<i>interina</i>	<i>esta propieta</i>	<i>28 abril</i>	<i>1937</i>	<i>4 mayo</i>	<i>1937</i>	<i>28</i>	<i>abr</i>
<i>Mar. Álvarez</i>	4000	<i>interina</i>	<i>esta propieta</i>	<i>17 octubre</i>	<i>1947</i>	<i>29 octubre</i>	<i>1947</i>	<i>28</i>	<i>abr</i>
<i>Vernando Carral</i>	5000	<i>prop. par.</i>	<i>regulada por estatuto</i>	<i>20 mayo</i>	<i>1949</i>	<i>26 mayo</i>	<i>1949</i>	<i>19</i>	<i>abr</i>
<i>Mar. Paz</i>	5000	<i>interina</i>	<i>esta propieta</i>	<i>21 octubre</i>	<i>1942</i>	<i>24 octubre</i>	<i>1942</i>	<i>19</i>	<i>abr</i>
<i>Mar. Paz</i>	5000	<i>interina</i>	<i>esta propieta</i>	<i>29 agosto</i>	<i>1943</i>	<i>22 agosto</i>	<i>1943</i>	<i>12</i>	<i>abr</i>
<i>Mar. Paz</i>	5000	<i>interina</i>	<i>esta propieta</i>	<i>16 noviembre</i>	<i>1945</i>	<i>22 noviembre</i>	<i>1945</i>	<i>12</i>	<i>abr</i>
<i>Mar. Paz</i>	5000	<i>interina</i>	<i>esta propieta</i>	<i>31 marzo</i>	<i>1945</i>	<i>21 marzo</i>	<i>1945</i>	<i>21</i>	<i>abr</i>
<i>Mar. Paz</i>	5000	<i>interina</i>	<i>esta propieta</i>	<i>20 mayo</i>	<i>1945</i>	<i>21 mayo</i>	<i>1945</i>	<i>6</i>	<i>abr</i>
<i>Mar. Paz</i>	5000	<i>interina</i>	<i>esta propieta</i>	<i>15 mayo</i>	<i>1945</i>	<i>15 mayo</i>	<i>1945</i>	<i>1945</i>	<i>1945</i>

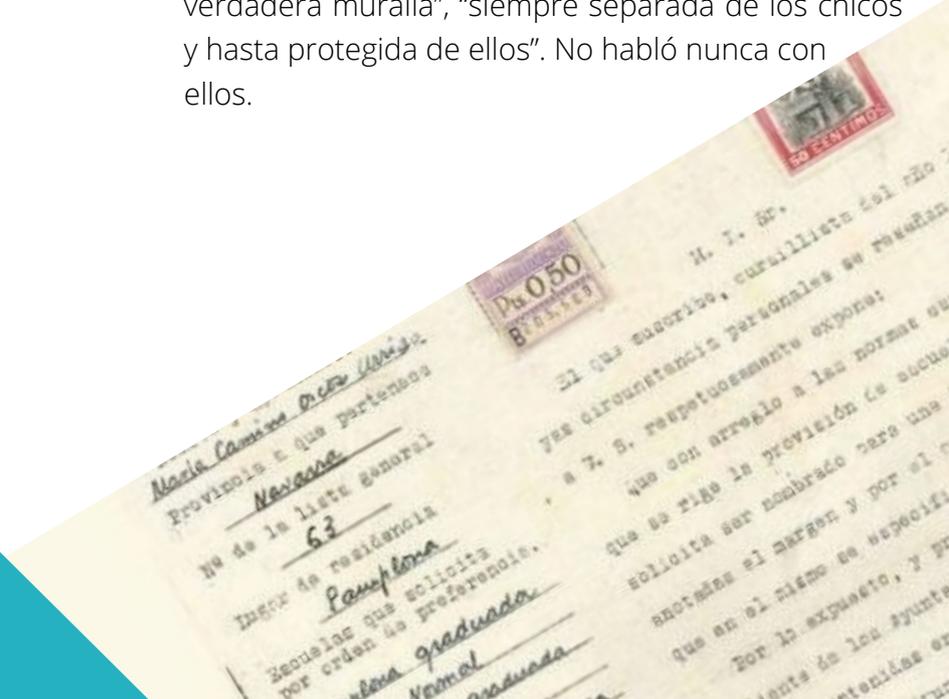
Mujeres que comenzaban a impartir cursos a sus compañeros maestros, como Fermina Valencia, maestra de Valtierra; directoras de la Escuela Normal, como Juana Eyaralar o Mariana Sanz; autoras de manuales de enseñanza, como Capitolina Bustince; maestras que luchaban por conseguir los derechos de los maestros como Joaquina Ezquerro o Julia Larrainzar. O mujeres que tenían una clara militancia política como Micaela Díaz, Julia Álvarez o Camino Oscoz. Y muchas más a las que pondremos nombre con las nuevas investigaciones. Mujeres que soñaron con una educación mejor y que se comprometieron. Un centenar de ellas fueron duramente represaliadas al inicio de la guerra civil por la Junta Superior de Educación y como es sabido, una de ellas asesinada en la Sierra de Urbasa.

DE ALUMNAS A PROFESORAS DE INSTITUTO

En 1845 fue creado oficialmente el Instituto de Pamplona con la finalidad de impartir el bachillerato, unas novedosas enseñanzas de impronta liberal dirigidas a los hijos de las nuevas clases medias. Estos estudios tenían esencialmente un carácter preparatorio para la Universidad y tardaron en arraigarse.

El proceso fue especialmente lento para las mujeres, cuya presencia en las aulas de los institutos ninguna hipótesis la había contemplado. Pero mediado el siglo XIX el ansia de formación de las mujeres se había despertado ya y los sectores más pudientes de Pamplona lo iban solucionando a través de colegios particulares que preparaban a las jóvenes no solo para la vida doméstica, sino también para la vida social propia de su clase, con enseñanzas que enriquecían sus conocimientos humanísticos y les dotaban de habilidades como el baile, la música, etc. Con una finalidad un poco más ambiciosa se instalaron también, a finales del siglo, en el primer ensanche de Pamplona y en algunas cabeceras de merindad, colegios de órdenes religiosas femeninas que alcanzaron un importante prestigio social.

Tuvieron que pasar 63 años para que la primera alumna pisara las aulas del llamado entonces Instituto General y Técnico de Navarra, haciéndolo todavía de manera oficiosa, ya que en realidad, la alumna cursaba los estudios por libre. Esa primera mujer fue en 1908, Isabel Romero San Juan, hija de Fernando Romero, catedrático de Perceptiva e Historia de la Literatura del mismo Instituto. Su experiencia puede calificarse de dura. Como ella confesaba años más tarde, llegaba al Instituto acompañada por un hombre, asistía a las clases en muchos casos sentada en la misma mesa del profesor y “me separaba de mis compañeros una verdadera muralla”, “siempre separada de los chicos y hasta protegida de ellos”. No habló nunca con ellos.



Cuando en 1910 se regula que las mujeres puedan cursar el bachillerato, empieza un leve pero imparable goteo de alumnas, que lo inicia María Dolores Martín Alonso, que obtiene, tras seis años de estudio, el grado de bachiller durante el curso 1918-19, seguida de otras como María Lacunza Ezcurrea, la primera mujer colegiada en el Colegio de Abogados de Pamplona, Flora Agurrea, catedrática en el Instituto, etc. Pocas, pero destacadas fueron estas primeras mujeres que culminaban sus estudios sobreponiéndose en calificaciones a los chicos y llevándose los premios Florencio Ansolega y Paulino Caballero a las mejores estudiantes o a los mejores expedientes del Instituto.

Es el caso de Juana Capdevielle San Martín, alumna del Instituto, que en 1923 obtuvo el Premio Florencio Ansolega. Licenciada en Filosofía y Letras, volvió de profesora al centro de 1928 a 1930, y ese año ingresó en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, primero adscrita a la Biblioteca Nacional, después a la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, donde se convirtió en la primera mujer jefa de una biblioteca en la universidad española, después consiguió mediante oposición la jefatura técnica de la Biblioteca del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid.

Con una activa vida intelectual, fue pensionada por la JAE, amplió sus estudios en Alemania, Bélgica, Francia y Suiza, y participó en las Primeras Jornadas Eugénicas Españolas. Con 31 años y embarazada, fue asesinada por los sublevados antirrepublicanos en agosto de 1936.

Pocos años después, en 1927, algunas de esas primeras alumnas como Conchita Zuasti se convierten en profesoras. Siguiendo los datos de Herrero, hasta el año 1939 el Instituto tuvo un total de 179 profesores varones y diez profesoras. Nuevamente vamos a comprobar que esa pequeña brecha fue fecunda. Seguramente muchas de las nuevas estudiantes encontraron en sus jóvenes profesoras la motivación necesaria para cursar estudios universitarios y convertirse en profesoras de bachillerato, uno de los pocos campos laborales abiertos a las licenciadas universitarias en los años del franquismo, haciendo que la proporción varones/mujeres, citada para los años treinta, revirtiera para los años setenta del siglo XX. Eso sí, los cargos directivos todavía se iban a resistir y la primera mujer directora de un Instituto no llegó hasta 1975, 130 años después de que abriera sus puertas el de Pamplona.

Número de escuelas públicas.

	De niños.		De niñas.			Quinceañeras.	De primas.	De adultas.	De adultas.	Total.
	Superiores.	Elementales completas.	Superiores.	Elementales completas.	Elementales.					
<i>Partidos judiciales</i>										
<i>Aiz.</i>	1	26		21	3	102		10	2	165
<i>Estella.</i>		36		22		30	1	4	1	102
<i>Pamplona.</i>	2	54	2	41	3	116	2	10	3	233
<i>Calalla.</i>	1	22		24	2	16	2	4		77
<i>Budela.</i>	1	26	1	19	1	3	5	0	1	62
<i>Totalis.</i>	5	170	3	133	9	322	10	24	6	633

FORMACIÓN PROFESIONAL

En 1845 fue creado oficialmente el Instituto de Pamplona con la finalidad de impartir el bachillerato, unas novedosas enseñanzas de impronta liberal dirigidas a los hijos de las nuevas clases medias. Estos estudios tenían esencialmente un carácter preparatorio para la Universidad y tardaron en arraigarse.

Mientras tanto, desde comienzos del siglo XIX, la escasa cualificación que precisaban los albañiles, carpinteros o canteros se iba solucionando con modestas Escuelas de Dibujo o de Matemáticas, de carácter nocturno y solo para hombres. Estas necesidades formativas se fueron incrementando, por lo que hacia 1884 toma cuerpo la puesta en marcha de una Escuela de Artes y Oficios en Pamplona que, además de formar a delineantes y obreros, "proporcione a la mujer la instrucción necesaria para la perfección de sus labores". Decisión importante, ya que seguramente, además de las labores particulares, las costureras, bordadoras, modistas y sastras constituían un importante nicho laboral para la mujer en esos momentos.

La que sin duda era una profesión mayoritaria era la de sirvienta, integrada en muchos casos por chicas venidas de sencillas escuelas de niñas, a las que habían asistido menos de lo debido por la incultura de sus padres, sus obligaciones domésticas o en el campo.

Para ellas surgen en las primeras décadas del siglo XX escuelas de adultas y sobre todo, escuelas dominicales de carácter confesional como el Centro Escolar Dominical de Obreros, las Escuelas de Nazaret, la Escuela Hogar de la Asociación de Antiguas Alumnas de la Escuela Normal o las de las Hijas de María Inmaculada del Servicio Doméstico. A ellas acudían también "jóvenes obreras", a las que se les proporcionaba una formación cristiana "que les alejara de las ideas socialistas" y evitara "la perdición de muchas que seguramente se extraviarían en esas horas en que la molicie y la holganza, junto con la irreflexión propia de la juventud, acarrea a tantas jovencitas como vemos hoy en día inclinarse al vicio". El número de obreras en los años veinte no debía de ser importante y su formación importaba poco. Cuando en 1927 comienza la Formación Profesional en Navarra, las Escuelas Salesianas forman a cerrajeros, mecánicos y carpinteros, oficios que se intensifican en la posguerra. Incluso en los años sesenta del siglo XX cuando, en paralelo a la industrialización, la Diputación Foral emprende una decidida promoción de estas enseñanzas, incluso las autoridades educativas reconocían "el injusto abandono" de la Formación Profesional orientada a la mujer, que no se equilibrará hasta que en los años setenta del siglo XX se incorporan a las ramas profesionales netamente masculinas, las de administrativo, sanitaria, puericultura y hogar, a las que masivamente acudieron las mujeres.



Pero todavía en los años setenta del siglo XX quedaban alumnas por escolarizarse. Eran las niñas con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales. Todavía los prejuicios sociales mantenían a un alto porcentaje en sus casas y gracias a la Constitución, al movimiento asociativo, al empuje de muchas profesionales y al ejemplo europeo se logró que, a partir de 1978, su normalización escolar fuera siendo una realidad. Hoy la enseñanza es una de las profesiones más feminizadas. Los hitos destacados en estos casi doscientos años son solo fechas, porcentajes y algún nombre propio. Queda por descubrir y escribir los nombres propios con sus historias y aportaciones de estas miles de mujeres que han protagonizado nuestra enseñanza y nuestra vida social. No son historias perdidas. Están esperándonos en los estantes del Archivo de la Administración de la Comunidad Foral. Ojalá que alguien más quiera conocer la otra mitad de nuestra historia.



Clase Elemental Colegio de la Inmaculada - Ibasua									
	Aritmética	Religion	Gramática	Geografía	Hist. España	Escritura	Secciones de cosas	Labor	Francés
1 ^o Trimestre	1 ^a División Numeración - las cuatro operaciones y problemas varios - medidas de longitud capacidad etc - 2 ^a División Numeración - suma resta - multiplicación División por un número	1 ^a División Doctrina 1 ^a y 2 ^a parte - 10 lecciones del # 1 y 10 del Nuevo Testamento. 2 ^a División Oraciones y 1 ^a parte de los 10 del Nuevo Testamento y 10 del Nuevo Testamento	1 ^a División Parte variable de la ración - muchos verbos y dictados - Alguil ejercicio de redacción. 2 ^a División Lo mismo con menos extensión	1 ^a División Nociones generales de España 2 ^a División idem más elemental	1 ^a División Primeros pobladores hasta el Conde de Castilla 2 ^a División Lecturas sobre nuestros hechos	1 ^a División Escritura inglesa	1 ^a División El vino, la sidra, el pan, clases de pescados etc -	1 ^a División bandos de costura y labores de adorno.	Método
2 ^o Trimestre	1 ^a División Muchos problemas - Medidas de peso y de superficie - 2 ^a División Repaso - División por 2 y 5 medidas de longitud -	1 ^a División 3 ^a parte - 10 reglas del Antiguo Testamento y 10 del Nuevo. 2 ^a División 2 ^a parte - 5 lecciones según las del Antiguo y del Nuevo Testamento -	1 ^a División Partes variables mucha conjugación y análisis dictados - Redacción. 2 ^a División Lo mismo pero más elemental	1 ^a División Repaso Europa y redacción en el del de Navarra 2 ^a División idem	1 ^a División Desde el Conde de Castilla hasta los Reyes Católicos 2 ^a División idem	1 ^a División Inglesa 2 ^a División idem	1 ^a División Otras bebidas alcoholicas - el vino - el cáñamo el papel -	1 ^a División idem	Método
3 ^o Trimestre	1 ^a División Regla de tres - fracciones - Medidas de volumen - Nociones de Geometría 2 ^a División Repaso de lo estudiado algunos problemas	1 ^a División 4 ^a parte - 10 del Antiguo y repaso - 2 ^a División 1 ^a de la 3 ^a parte repaso - 10 del Nuevo Testamento y repaso.	1 ^a y 2 ^a División Repaso de lo estudiado - Muchos ejercicios prácticos y Redacción -	1 ^a División América - Asia Africa y repaso 2 ^a División idem	1 ^a División Ciudad moderna y Contemporánea 2 ^a División Una idea de nuestros hechos	1 ^a División Escritura Inglesa 2 ^a División idem	1 ^a División rana - tallo - La flor - el fruto - 2 ^a División Clases de animales - Repaso -	idem	Método

Francisca Gurmehusi
Martinez